



ACTA DE LA XIX ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES CELEBRADA EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EL 7 de NOVIEMBRE DE 2019:

Por indicación del Sr. Presidente de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Personas Mayores, se convoca a todos los miembros que forman parte de la misma a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día 07 de noviembre de 2019, a las 19.30 horas en primera convocatoria y las 20.00 en segunda convocatoria, en El Paraninfo de la Universidad de Cantabria Calle Sevilla, 6, 39001 Santander.

Asisten como representantes de su Universidad en AEPUM con derecho a voto:

Universidades asistentes:

U. de A Coruña
U. de Alicante/ nueva representante
U. de Almería
Universitat de Barcelona
U. de Burgos
U. de Cádiz, no autorizado
U. de Cantabria
U. Carlos III. Madrid
U. Castilla La Mancha, **delegación** en Raquel Cervigón Abad
U. de Deusto
U. de Extremadura, **delegación** en Camino Caballero Posado
U. Girona, no autorizado
U. de les Illes Balears
U. de Jaén
U. Jaume I. Castellón
U. de La Rioja
U. de Lleida
U. de Murcia
U. de Oviedo, **delegación** en M^a Ángeles Fernández González
U. Pablo Olavide de Sevilla, **delegación** en Julia Muñoz Pérez
U. Politécnica de Cartagena, **delegación** en Miguel Díaz Delgado
U. Pontificia de Salamanca
U. de Salamanca
U. de Santiago
U. de Valencia
U. de Valladolid

Asisten como Invitados

U. Internacional de Cataluña: Jordi Mirabell Guerin y Javier Mustienes Laguarda.
U. de Cádiz: Fernando Sánchez Lariz, Director del Programa de Mayores.
U. Pablo Olavide de Sevilla: Teresa Rebolledo Gamez.



Excusa asistencia

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

Universitat a l'Abast

Universitat Politècnica de València.

Comienza la reunión siendo las 20:00 horas en El Paraninfo de la Universidad de Cantabria de Santander, tratando los siguientes puntos orden del día.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior celebrada en la Universidad de Extremadura, el 9 de mayo de 2019 en Salón de Grados del Edificio Anexo de la Facultad de Educación, en la Ciudad Universitaria, sito Avda. de Elvas, s/n, 06006 Badajoz,

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informes acerca de las Actividades realizadas desde la última Asamblea

2.1.- Presidencia.

2.1.1- Informe de la reunión con el Sr. Director General del IMSERSO, entre otras cosas sobre el tema de la financiación de los intercambios entre alumnos de los Programas Universitarios para Mayores, producto de un convenio entre el IMSERSO y CAUMAS. Reunión celebrada el 21 de junio de 2019.

2.1.2- Informe de la reunión con la Presidenta de CAUMAS.

2.1.3- Asistencia AEPUM en eventos:

- Invitación a las Jornadas sobre la lucha contra la Soledad no deseada de las personas mayores en España, organizadas por el IMSERSO en la U. I. Menéndez Pelayo, los días 2, 3 y 4 de septiembre. Asistieron Amparo Pérez Carbonell, U, Valencia y David Cantarero, U. Cantabria.

- Invitación a las Jornadas organizadas por CAUMAS en Las Palmas de Gran Canaria, los días 16 y 17 de septiembre de 2019. No pudo asistir nadie de AEPUM.

- Antonio informa del Congreso en La Habana: solicita que si alguna Universidad tiene pensado asistir podría ir en nombre de AEPUM. Se enviará de nuevo, información. Se celebrará en febrero de 2020.

- Invitación de la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social al acto de celebración del día internacional de las Personas Mayores, el día 1 de octubre. No pudo asistir nadie de AEPUM.

- Invitación de FEGAUS a participar en la jornada "Asignatura Pendiente del Siglo XXI, formación a lo Largo de la Vida", celebrada el 16 de octubre, a la que asistió el Presidente de AEPUM.

2.1.4- Junta Directiva de AEPUM

Antonio Rodríguez informa que la profesora D^a Concepción Bru Ronda ha renunciado como representante de UA en AEPUM, por lo que queda vacante su vocalía en la JD. Su lugar lo ocupará el profesor D. Antonio Codina Sánchez, de la Universidad de Almería, que había quedado en reserva en la Asamblea General celebrada en Badajoz 2019.



En consecuencia, la Junta Directiva queda conformada de la siguiente forma:

- Presidente; Antonio Rodríguez Martínez, U. de Santiago de Compostela.
- Secretaría, M^a Teresa Ramos Bernal, U. Pontificia de Salamanca.
- Tesorería, Elsa González Esteban, U. Jaime I de Castellón.
- Vocal: Isabel Jiménez Lucena, U. de Málaga.
- Vocal: Joana M^a Seguí Pons, U. de les Illes Balears.
- Vocal: Luz Neira Jiménez, U. Carlos III de Madrid.
- Vocal: Amparo Pérez Carbonell, U. de Valencia.
- Vocal: Florentino Blázquez Entonado, U. de Extremadura.
- Vocal: Antonio Codina Sánchez, U. de Almería.

2.1.5- Incorporación de nuevos socios

Ha solicitado ser SOCIA de AEPUM, y presenta la documentación la Universidad Internacional de Cataluña, pero dado que no está en el orden del día, se acepta la entrega de documentación y se APROBARÁ en la siguiente Asamblea de AEPUM.

2.1.6- Estamos teniendo dificultades con los trámites en el cambio de la sede social, de Alicante a Santiago de Compostela, tal y como establecen los Estatutos.

2.2 Tesorería.

2.2.1- Con motivo del cambio en la Presidencia y en la Tesorería de la Asociación fue necesario modificar los titulares de la cuenta de la Asociación en Caixa Bank. Debido a diferentes problemas motivados por la falta de cooperación del banco. El cambio de titulares, sus firmas y las claves para poder operar no se hicieron efectivos hasta mes de octubre.

Elsa González informa que hasta mediados de octubre, como explicó Antonio, no ha podido hacerse cargo y presenta el informe económico a fecha de 5/11/2019 en el que hay un saldo de 23430,64€, faltando por pagar la cuota de 2018 cinco universidades, asunto que ya se está gestionando. Se adjunta resumen económico.

3.- Propuesta y aprobación si procede de nueva cuota de socio (200 euros año).

Antonio Rodríguez informa que ya se trató el tema en la Asamblea de Badajoz propuesto por la anterior Junta.

Además, desde su fundación (en el año 2004) la cuota no se ha subido. Por lo que se hace necesario un aumento de dicha cuota, al aumentar los gastos que en ese inicio no se tenían, como son, por ejemplo, las ayudas a la organización a los Encuentros, a los Seminarios, el Premio de Investigación Adoración Holgado Sánchez, etc.

Se aprueba por unanimidad: pagar la cuota de 200 €. Entrará en vigor a partir de 2020.

4.- Propuesta de modificación del articulado de los Estatutos relativos a la elección de presidente y Junta directiva (arts. 30, 31 y 32).

Antonio Rodríguez informa la necesidad de modificar el sistema de elección que se recoge en los Estatutos dado que somos muchas universidades socias y ya en dos ocasiones se han tenido que posponer la elección de presidente por falta de cuórum.

Se aprueba que la JD haga una propuesta de modificación y se envíe a los socios para su estudio y aprobación si procede en la siguiente Asamblea (También se consultará, si es necesario, en Asesoría Jurídica de las universidades).

5.- Toma de decisiones sobre la página web de la Asociación. Desarrollo técnico, supervisión y posible externalización.

Elsa González da las gracias a la Universidad de Alicante y a Concepción Bru por la creación y mantenimiento de la página web de AEPUM, durante todos estos años a coste 0€ para la Asociación

Se ha pedido presupuesto a una empresa externa y pide 18.000 € para la nueva página y la migración de los datos y 1500 € de mantenimiento anuales.

La Junta Directiva informa a la Asamblea que considera que es muy caro.

Pilar García De la Torre, U. A Coruña, opina que es conveniente indicar a las empresas el pago que está dispuesta a pagar la Asociación.

Se acuerda que se pidan más presupuestos, se encargarán las universidades de Illes Balears, Alicante, Santiago y Almería.

6- Presentación de candidaturas y sedes para el Próximo Seminario AEPUM 2020 y XIX Encuentro AEPUM (2021).

Antonio Rodríguez informa que se solicitará a la U. de la Laguna que confirme la organización del Seminario en mayo de 2020, información que adelantó José Arnay en la Asamblea de Badajoz.

También propone que se anime alguna otra universidad a organizarlo.

De la misma manera solicita candidaturas para la organización del Encuentro Nacional en 2021, que tendrá que aprobarse en la siguiente Asamblea y que en la Asamblea de Badajoz se proponían estudiar su organización las Universidades de Málaga y Sevilla. El Presidente se pondrá en contacto con los representantes de ambas universidades.



7.- Información del premio “Adoración Holgado Sánchez” de investigación de AEPUM 2019 y convocatoria, si procede, de la 7ª edición 2020.

Pilar García de la Torre, presidenta del Jurado 2019 informa que se reunirá mañana, día 8 de noviembre a las 9.00 horas para emitir el fallo. Se informará posteriormente del resultado.

El Jurado está formado por:

Pilar García de la Torre (U. de A Coruña), Presidenta.

Amparo Pérez Carbonell (U. de Valencia), Secretaria.

Carmen Delgado Viñas (U. de Cantabria), Vocal.

Jesús Domínguez Platas (U. de Sevilla), Vocal.

Joseba Doistua Nebreda (U. de Deusto), Vocal.

Antonio Rodríguez solicita y se aprueba la autorización para hacer la 7ª convocatoria del premio para 2020.

8.- Asuntos de trámite.

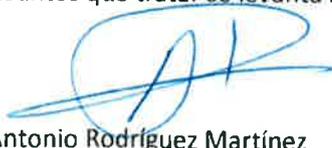
No hay asuntos de trámite

9.- Ruegos y preguntas

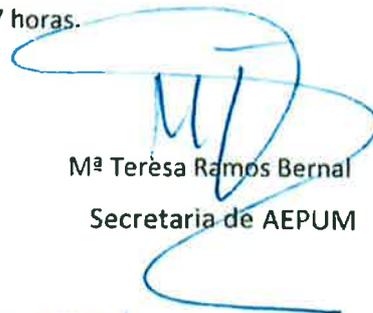
Antonio Codina, U. De Almería, solicita que se estudie la viabilidad de solicitar a la ANECA que tanto la docencia como la gestión de los programas sea reconocida y valorada.

Tras unos momentos de debate se aprueba se solicite que la JD recabe información y estudie presentar un escrito/informe en las instancias adecuadas.

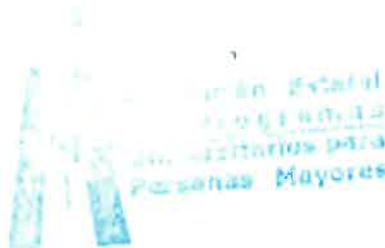
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20,57 horas.



Antonio Rodríguez Martínez
Presidente de AEPUM



Mª Teresa Ramos Bernal
Secretaria de AEPUM





ANEXOS AL ACTA N° XIX

ANEXO 1: Firmas asistentes

ANEXO 2: Informe económico

ANEXO 3: Asistencia Jornadas sobre la lucha contra la soledad no deseada de las personas mayores en España (Organizada por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en Santander, 2,3 y 4 de septiembre de 2019).

22 Universidades u'1
 • 5 delegados
 • 2 No autorizados

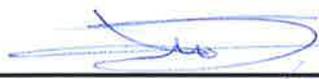
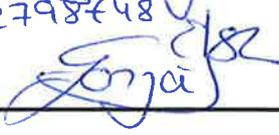


FIRMA ASISTENTES A LA REUNIÓN A LA XIX ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA PERSONAS MAYORES

Cantabria. 7 -11-2019

Universidad	Representante con voto en la Asamblea de AEPUM	DNI y firma
A Coruña	M ^a PILAR GARCEA DE LA TORRE	32762474
Alicante	M ^a Amparo AIESON CARBONELL	21662084-V
Almería	Antonio Codina Sánchez	26221757-D
Autónoma de Barcelona	Excusa anterior	
Autónoma de Madrid		
Universitat de Barcelona	SUSANNA VENDRELL	46315862A
Burgos	JENNA MIGUEL	13146158W
Cádiz	Manuel Sánchez Otero de Landaluce	52281616V
Cantabria	Carmen Delfado Vivas	13685643 F
Carlos III. Madrid	LUF NORRA	

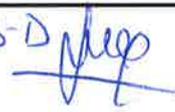
No autoriz.

Castilla la Mancha	RARUEL CERVIGÓN ABAD	41599473-K 	
Católica Sta. Teresa de Jesús. Ávila	Exauro Anileca		
Complutense de Madrid			
Córdoba			
Deusto	JOSEBA DOISTUA NEBREA	30.693.449-H 	
Extremadura	Carmelo Aballao Rosado	9.760298H 	
Girona	Xabres Goy Verdell	77909361U 	
Granada			
Huelva			
Illes Balears	JORDA GABRIEL DOMS	42969189Z 	
Jaén	MARTA TORRES MARTÍNEZ DIRECTORA DEL PJM DE LA JUUV. DE JAÉN	77330359-N 	
Jaume I de Castellón	ELSA GONZÁLEZ ESTEBAN	52798748Y 	
La Laguna			
La Rioja	José Ignacio Estremiana Albana	16511992-Q 	
Las Palmas de Gran Canaria			
León			

delegado

delegado

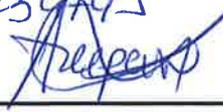
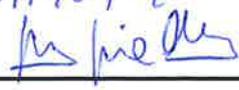
No autorizado

Lleida	ANNA SOLDEVILA BENET	 78078835-E
Málaga		
Miguel Hernández de Elche		
Murcia	Maria del Mar Rubio Muñoz	 27477539Z 97681170
Oviedo	M ^{re} Angeles Fernandez Gonzalez	
Pablo de Olavide de Sevilla	SOLIA MUÑOZ PÉREZ	48809263-D 
Politécnica de Cartagena	MIGUEL DÍAZ DELGADO	 22930131M
Politécnica de Valencia	Excusa Anitencia	
Pontificia de Comillas		
Pontificia de Salamanca	M ^{re} Teresa Ramos Bay	 78-39721
Ramón Llull de Barcelona		
Rovira i Virgili. Tarragona		
Salamanca	M ^{re} PAZ PANDO BALLESTEROS	07961059 T 
San Pablo CEU (Madrid)		
Santiago	ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	34725028 L 
Sevilla		

-delegado

-delegado

-delegado

UNED		
Valencia	ALFARO PÉREZ RODRIGUEZ	243234795 
Valladolid	SUSANA GIL-ALBARELOS	09311909-7 
Vigo		

TOTAL: 46 Universidades

Internacional Jordi
de Catalunya MIEMBRO GUBERN
(cambio)
INVITADOS

37721850 X 

TERESA REBOLEDO GÁMEZ (UPO) - 28769361-H 

Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze

Vicerrector de estudiantes y empleo

Universidad de Cádiz 52.281.616V 

Fernando Sánchez Lanz

Director de la Oficina del Estudiante

Director del Aula de Mayores

Universidad de Cádiz 

DÑA. MARÍA ÁNGELES ZURILLA CARIÑANA, Vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, responsable del Programa Universitario "José Saramago" 50 plus.

Designa a Dña. Raquel Cervigón Abad, con D.N.I. 4599473-W para representar, con voz y voto, al Programa para Mayores de nuestra universidad, en la Asamblea que celebrará la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM), en la Universidad de Cantabria (Santander) el próximo día 7 de Noviembre de 2019 a las 19.30 horas, ante la imposibilidad de asistir el representante con nombramiento oficial.

Para que conste y a los efectos oportunos, firma la presente en Cuenca, a 5 noviembre de 2019.

Fdo.: D. María Ángeles Zurilla Cariñana
Vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria
Universidad de Castilla-La Mancha

ID. DOCUMENTO	rpTB1nUZHh		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ZURILLA CARIÑANA MARIA ANGELES		05-11-2019 13:38:19	1572957500057
 rpTB1nUZHh			

**RECTORADO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas s/n
Teléfono 924 / 28 93 00
Fax 924 / 28 94 00
06071 BADAJÓZ

Badajoz, 11/10/2019

Nº Rº: FRMI

Asunto: XI Seminario de trabajo AEPUM -
Integración de las Tics en los programas
Universitarios para mayores.

Sr. D. Antonio Rodriguez
Presidente de AEPUM
Asociación Estatal de Programas
Universitarios de Mayores

Estimado Señor,

Por la presente, le comunico que al XI Seminario de trabajo AEPUM - Integración de las Tics en los programas Universitarios para mayores prevista para los días 7 y 8 de noviembre en Santander, asistirá **Dª. Camino Caballero Posado**, Secretaria del Programa Universitario "Universidad de Mayores de Extremadura" en representación de D. Florentino Blázquez Entonado, Director del Programa Universitario de Mayores de la Universidad de Extremadura.

Atentamente,

Badajoz, 11 de octubre de 2019

EL RECTOR

Antonio Hidalgo García



Rectorado

Rectoráu
Rector's office

Universidad de Oviedo
Universidá d' Uviéu
University of Oviedo

Santiago García Granda
Rector

D. Santiago García Granda, Rector de la Universidad de Oviedo,

Designa a Dña. M.^a Ángeles Fernández González con D.N.I. 9.768.117-V, para representar, con voz y voto, al Programa para Mayores de nuestra universidad en la Asamblea Ordinaria de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM) que se celebrará en Santander el día 7 de noviembre de 2019, ante la imposibilidad de asistir el representante con nombramiento oficial.

Para que conste y a efectos oportunos, firma el presente escrito en Oviedo a 31 de octubre de 2019.

11379645G
SANTIAGO
GARCIA (R:
Q3318001I)

Firmado digitalmente
por 11379645G
SANTIAGO GARCIA (R:
Q3318001I)
Fecha: 2019.10.31
12:48:35 +01'00'

D. Vicente C. Guzmán Fluja
Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Designa a D^a. Julia Muñoz Pérez con D.N.I. 48808263-D para representar, con voz y voto, al Programa para Mayores de nuestra universidad, en la Asamblea que celebrará la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores, en Santander los días 7 y 8 de noviembre de 2019, ante la imposibilidad de asistir la representante con nombramiento oficial.

Para que conste y a efectos oportunos, firmo el presente escrito en Sevilla, a 17 de Octubre de 2019



Fdo.: Vicente C. Guzmán Fluja
Rector Magnífico Universidad Pablo de Olavide



Universidad
Politécnica
de Cartagena

Alejandro Díaz Morcillo con DNI 20807838Z, Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena.

DESIGNA:

a D. Miguel Díaz Delgado con DNI 2293013M para representar a la Universidad en la próxima Asamblea de la Asociación Estatal "Programa Universidad de Mayores" que se celebrará el día 7 de noviembre, en la Universidad de Cantabria.

En Cartagena, a 6 de noviembre de 2019



INFORME ECONÓMICO 5/11/2019

Periodo 01/01/2019 - 05/11/2019

INGRESOS:	32.152,46 €
Remanente 01/01/2019	25.702,46 €
Ingresos por 43 cuotas universidades	6.450,00 €

Nota aclaratoria: 2 cuotas ingresadas pertenecen a atrasos de años anteriores. Queda pendiente de pago 5 cuotas de universidades, reclamado el pago por correo electrónico el 5 de noviembre de 2019.

GASTOS:	-8.721,82 €
• Mantenimiento CC AEPUM – CaixaBank (15€/mes)	150,00 €
• Dominio web AEPUM	53,24 €
• Asistencia Jurado Premio AEPUM (J.A. Lorenzo)	93,40 €
• V Premio Adoración Holgado Sánchez:	
○ Premio José Ramón Medina	850,00 €
○ Alojamiento José Ramón Medina	45,00 €
• Grupo Riazor, trámites premio pago fra. IT/2019/79	95,40 €
• IRPF, modelo 111	163,50 €
• XVI Encuentro AEPUM, Viajes Zurbarán, fra. 11349	5.000,00 €
• Plan JVM Smart para el dominio AEPUM (periodo 1 año)	171,28 €
• XVI Encuentro Nacional e Iberoamericano, Viajes Zurbarán, fra. 1136	1.770,00 €
• Obsequio protocolario Presidencia saliente (2019)	330,00 €
SALDO a 05/11/2019	23.430,64 €

Nota aclaratoria: queda pendiente de liquidar los gastos del XI Seminario de trabajo AEPUM (Universidad de Cantabria) y mantenimiento cuenta octubre y diciembre 2019

LA LUCHA CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA DE LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA

Santander 2, 3 y 4 de Septiembre de 2019

Participa: Aurora Pérez Gascó

Director: Manuel Martínez Domene. Director general del Imserso

Secretaria: Laura González Gallego. Jefa del Área de Formación y Comunicación del Imserso

JUSTIFICACIÓN

La población española se muestra significativamente preocupada y claramente partidaria de que las Administraciones Públicas protejan de forma adecuada a las personas mayores que viven solas tanto en el ámbito urbano como en el rural. Es recurrente, y así se desprende de los datos recogidos en los sucesivos Barómetros realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas, que los ciudadanos encuestados creen que las personas mayores que viven solas son el colectivo que debería estar mejor protegido.

El Imserso, en el último Informe de 2016 sobre las Personas Mayores en España, pone manifiesto que el 22,37% ocupa un hogar unipersonal, que se forman principalmente cuando sobreviene la viudez y la persona que la experimenta permanece en el domicilio propio, ya sin compañía. Vivir solo o compartir el hogar con la pareja suponen una realidad que lleva décadas expandiéndose en España, así como en el resto de países occidentales: la independencia residencial entre las generaciones, en detrimento de la convivencia con hijos u otros familiares.

En la lucha contra la soledad no deseada, la existencia de servicios dirigidos a las personas mayores que viven solas, así como la construcción e interrelación de redes de apoyo, son ambos elementos complementarios para romper con las barreras de aislamiento que surgen entorno a muchas personas mayores, señaladamente las mujeres mayores, especialmente las que viven en entornos rurales, donde no se cuenta con un despliegue e intensidad de servicios atención como el que existe en las ciudades. Los programas de voluntariado y los recursos de atención comunitaria deben

ampliar sus ámbitos de actuación y multiplicar sus esfuerzos por llegar a un creciente número de población expuesta a esta situación.

Existen ya numerosas iniciativas al respecto, tanto en comunidades autónomas como en entidades locales, que serán expuestas en estas Jornadas, no obstante, es necesaria una mayor implicación, organizativa y presupuestaria de las administraciones públicas, para la implementación de programas amplios de seguimiento, control y apoyo a las personas mayores que quedan en situación de soledad a edades avanzadas, en estrecha colaboración con las organizaciones no gubernamentales y del tejido empresarial de atención social y sanitaria.

OBJETIVOS:

El Imserso, como Entidad de referencia estatal en materia de servicios sociales, plantea la necesidad de establecer una Red Estatal de colaboración en la lucha contra la soledad no deseada de las personas mayores. Para ello, con la celebración de estas Jornadas se persigue:

- Crear un **grupo de trabajo en red** entre las instituciones y organizaciones participantes.
- Establecer **objetivos comunes** para el abordaje integral de la soledad.
- Impulsar el **intercambio de conocimientos**, experiencias y buenas prácticas entre profesionales de los distintos ámbitos.
- **Transferir a la sociedad los avances** alcanzados en la lucha contra la soledad y la mejora de la calidad de vida.
- **Generar y compartir información** sobre los planes, programas y actividades en torno a la soledad de las personas mayores en todo el territorio nacional, con el objetivo de intercambiar criterios de actuación, gestionar el conocimiento y establecer sinergias entre las instituciones y los dispositivos de atención.
- **Coordinar**, en su caso, aquellas acciones que se desarrollen a nivel estatal en el ámbito de la soledad.
- **Constituir el núcleo técnico** para la elaboración de una primera propuesta documento de Estrategia contra la soledad no deseada de las personas mayores en España, previa la constitución de un Foro de carácter nacional en dicha materia.

PARTICIPANTES:

Participarán en las Jornadas, representantes de distintas Administraciones y Organismos Públicos (Estatales, de comunidades autónomas, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales), Sociedades Científicas, Consejos Generales de Colegios Profesionales, Sociedades Profesionales, Fundaciones y Asociaciones, Organizaciones sin ánimo de lucro y representantes de los agentes sociales.

PRIMERA JORNADA

10,00 h. **Acto de inauguración**

Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social / Rector de la IUMP

10,30 h. **Presentación de las Jornadas**

D. Manuel Martínez Domene. Director General del IMSERSO

11,00 h. **Descanso**

11,30 h. **Personas mayores en España**

- Las personas mayores en España. **Jesús Norberto Fernández.** Jefe del Área de envejecimiento del IMSERSO
- La soledad en España. **Mayte Sancho.** Fundación Matía
- La mujer mayor y la soledad no deseada. **M^a Victoria Zunzunegui.** Universidad de Montreal

12,30 h. **La estrategia española Nacional frente al reto demográfico**

D. Ignacio Molina. Comisionado del Gobierno frente al reto demográfico

13,15 h. **Coloquio**

14,00 h. **Comida**

15,30 h. **La soledad de los mayores en los medios de comunicación**

- **Juan Cruz.** Periodista.
- **Alicia Gómez Montano.** Periodista

16,45 h. **Coloquio**

17,30 h. **Final de la primera jornada**

SEGUNDA JORNADA

09,30 h. **Los escenarios de la soledad de las personas mayores**

- Medios rurales y soledad. **Pilar Rodríguez**. Presidenta de la Fundación Pilares
- Medios urbanos y soledad. **Matilde Fernández**. Presidenta de Honor de la Asociación contra la Soledad
- La soledad en los centros residenciales. **Luis Miguel Rondón**, Investigador y profesor universitario,

10,45 h. **Coloquio**

11,15 h. **Descanso**

11,45 h. **Panel de experiencias urbanas**

- *Proyecto Radars*. Rosa Rubio. Directora del proyecto Radars
- *Acompañamiento en salud constante y Envejecimiento Saludable en el barrio L' Amistat de Valencia*:
Remei Raga .Médica de familia en CS República Argentina de Valencia
Amparo Pérez. Doctora en farmacia. Cruz Roja
- *Programa "Grandes vecinos"*. **Mercedes Villegas**, ONG Grandes amigos

13,30 h. **Coloquio**

14,00 h. **Comida**

15,30 h. **Panel de experiencias rurales**

- *Programa "Rompiendo distancias"*. **Trinidad Suárez**. Responsable del Programa en los Ayuntamientos de Taramundi, San Tirso de Abres y zona alta de Castropol
- *"Programas de los Servicios Sociales del Nansa"*. **Inés Vellido**. Trabajadora Social de la Mancomunidad de Municipios "Nansa"
- *Programa "Quédate con nosotros"*. *Pescueza*. **Constancio Rodríguez**. Presidente de la Asociación "Amigos de Pescueza"

16,45 h. **Coloquio**

17,30 h. **Final de la segunda jornada**

TERCERA JORNADA

09,30 h. **¿Pueden las nuevas tecnologías contribuir a aliviar la soledad?**

- *Proyecto Guadalinfo y "en buena edad"*. **Manuel Ortigosa**. Secretario de Empresa, Innovación y Emprendimiento de la Junta de Andalucía
- *Proyecto "a gusto en Mi casa"*. **Benedicto Caminero**. Director Técnico de Atención a Personas Mayores y a Personas con Discapacidad de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León

10,30 h. **Descanso**

10,45 h. **Respuestas de la sociedad ante la soledad de las personas mayores**

- Experiencias internacionales de lucha contra la soledad. **Sacramento Pinazo-Hernandis**. Profesora Titular de Psicología Social en la Universitat de València
- Respuestas integrales a la soledad de las personas mayores en España. **Ángel Dolado**. Justicia de Aragón

11,45 h. **Descanso**

12,15 h. **Propuestas para la elaboración de una Estrategia estatal contra la soledad no deseada de las personas mayores.**

Moderador y Relator: **Fernando Vicente**. Vocal Asesor de la Dirección General del Imserso

14,00 h. **Clausura**

Director General IMSERSO
Secretaría de Estado de Servicios Sociales